

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las doce horas del catorce de febrero del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de este Instituto, ubicado en el edificio "A", planta baja, 2da. Norte poniente, No. 1126, colonia el Magueyito de esta ciudad capital, con el propósito de celebrar para llevar a cabo la "Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos", se reunieron los Servidores Públicos; **C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Administración; **C.P. Rocío Ballinas Martínez**, Analista Administrativo; **Lic. Yuen Cuevas Ley**, Jefe de la Unidad Jurídica; **Quím. Erika Ivonne Hernández López**, Coordinadora Regional "A"; **Lic. José Luis Cruz Hernández**, Jefe del Departamento de Servicios Educativos; **Lic. Luis Fernando Ruiz López**, Enlace Encargado de Auditorías del Departamento de Administración; **C.P. Ayde del Carmen García Zarate**, Jefa del Departamento Planeación y Seguimiento Operativo; **C. María Isabel García Villafuerte**, Analista del Departamento de Administración, **Lic. María Biridiana Domínguez Herrera**, Enlace del Sistema de Control Interno, **Téc. Gamaliel Roblero Mazariegos**, Coordinador de Zona Comitán, **Lic. Franco Antonio Ochoa Gómez**, Oficial Auxiliar de la Unidad de Concertación y Difusión; **C.P. Gabriel Toalá Moreno**, Contralor de Auditoria de Pública para el Sector Educativo Tecnológico, todos citados por medio de la circular correspondiente, se llevó a cabo la sesión:

En el uso de la palabra de la C.P. Rocío Ballinas Martínez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, dio conocer a los presentes que, una vez concluido el proceso de votación para la elección de las tres personas servidoras públicas integrantes titulares y tres suplentes; y realizado el Acta de Integración de fecha 28 de enero de 2022, se procede a levantar Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos; cabe mencionar que antes de proceder, hizo de conocimiento que, por motivo de la declinación de elección del Lic. Luis Felipe Burguete Verdugo como integrante Titular, se realizó lo previsto en el artículo 19 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal, nombrando a la Quím. Erika Ivonne Hernández López como integrante Titular y al Téc. Gamaliel Roblero Mazariegos como integrante Suplente, siguiendo el orden inmediato de la votación.

Derivado lo anterior, y de acuerdo al artículo 21 de los de los Lineamientos antes referidos, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, tiene por bien a conformar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la siguiente manera:

Integrantes	Presidente	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Técnica	Integrantes Temporales			Representante del OIC
Titulares	C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo	C.P. Rocío Ballinas Martínez	Lic. Yuen Cuevas Ley	Quím. Erika Ivonne Hernández López	Lic. José Luis Cruz Hernández	Lic. Luis Fernando Ruiz López	C.P. Gabriel Toalá Moreno
Suplentes	C.P. Ayde del Carmen García Zarate	C. María Isabel García Villafuerte	Lic. María Biridiana Domínguez Herrera	Téc. Gamaliel Roblero Mazariegos	Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez	Lic. Franco Antonio Ochoa Gómez	C.P. Leyda Marina Sánchez Cruz

Por lo anterior, la C.P. Rocío Ballinas Martínez, Secretaria Ejecutiva del Comité, procedió a dar lectura de las atribuciones y obligaciones a los integrantes que conformarán el Comité de Ética, acorde a lo dispuesto en el artículo 23 de los Lineamientos descritos anteriormente.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Ética, solicito a los integrantes ponerse de pie para tomar protesta:

Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y las Leyes que de ella emanen, así como el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública y desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas del cargo para el cual han sido electos.

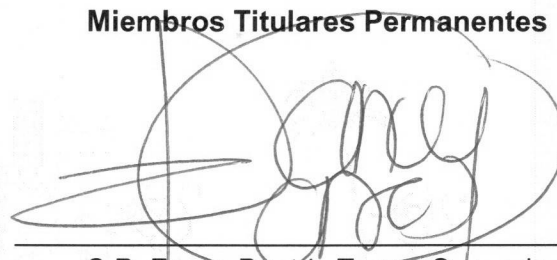
Seguidamente, los integrantes procedieron a firmar la carta compromiso, donde manifestaron expresamente conocer y dar cumplimientos a dicho encargo, conforme al marco establecido en los Lineamientos anteriormente descritos, el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta del ICHEJA, así como los Protocolos especializados.

En consecuencia, siendo las **doce con treinta y dos minutos del catorce de febrero de dos mil veintidós**, la C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo, Presidenta del Comité de Ética, declara formalmente instalado el citado Comité, para dar inicio a su operación y funcionamiento durante el ejercicio 2022-2025.

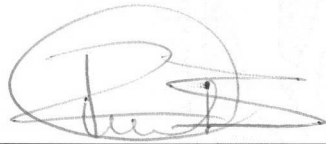
Firman

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

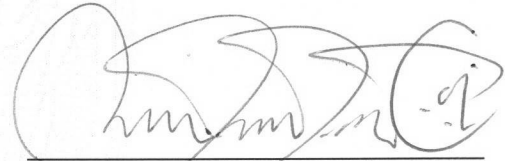
Miembros Titulares Permanentes



C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo
Presidenta



C.P. Rocío Ballinas Martínez
Secretaria Ejecutiva

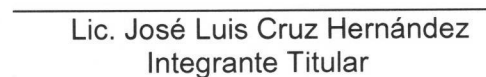


Lic. Yuen Cuevas Ley
Secretario Técnico

Miembros Titulares Temporales



Quím. Erika Ivonne Hernández López
Integrante Titular

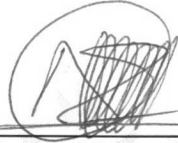


Lic. José Luis Cruz Hernández
Integrante Titular



Lic. Luis Fernando Ruiz López
Integrante Titular

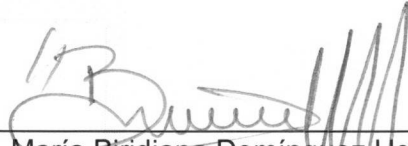
Miembros Suplentes de los Titulares Permanentes



C.P. Ayde del Carmen García Zarate
Integrante Suplente de la Presidencia



C. María Isabel García Villafuerte
Integrante Suplente de la Secretaría Ejecutiva



Lic. María Biridiana Domínguez Herrera
Integrante Suplente de la Secretaría Técnica

Miembros Suplentes de los Titulares Temporales



Téc. Gamaliel Roblero Mazariegos
Integrante Suplente



Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez Integrante
Suplente



Lic. Franco Antonio Ochoa Gómez
Integrante Suplente

Representante del Órgano Interno de Control



C.P. Gabriel Toalá Moreno
Contralor de Auditoria Pública para el Sector Educativo
Tecnológico